

# NOTICIERO GRANADINO

AÑO III Número suelto, 5 céntimos Jueves 30 de Agosto de 1906. Número suelto, 5 céntimos NUMERO 897

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España.	2	5	10	20
En el Extranjero.	4	10	20	40

FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ**  
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCCIONES	En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes:	la línea pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias a una columna:		50	25	10	5
dos columnas:		100	50	25	10
tres columnas:		200	100	50	20

Redacción y Administración: Reyes Católicos, 25

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos.

## Los riegos de la Vega

La importancia que tiene para Granada el proyecto de construir pantanos en donde recoger las aguas de Sierra Nevada, con destino a los riegos de nuestra dilatada vega, nos obliga a tratar nuevamente de este asunto, que se esbozó bajo buenos auspicios y que después se ha relegado al olvido, sin causa justificada, puesto que en las juntas magnas que se celebraron, convocadas por el Diputado a Cortes por la circunscripción, don Juan Ramón La Chica, reinó el mayor entusiasmo en favor del pensamiento, mostrándose propietarios y labradores dispuestos a contribuir, a fin de que idea tan loable prosperase.

Según los datos que publicamos en nuestro número anterior, relativos al resultado de la actual cosecha, supera ésta en mucho a la obtenida en el año de 1905, debiéndose ello a que los campos han recibido a tiempo aguas pluviales, que beneficiaron grandemente las sementeras, haciendo que el rendimiento sea considerable, comparado con los que hubo en años de sequía ó cuando las lluvias cayeron fuera de tiempo.

Demostrado se halla hasta la saciedad, que se recogen cosechas abundantes cuando en las épocas precisas de cada estación, las aguas benefician los campos; pero no porque los agricultores pongan de su parte ni trabajos ni iniciativas alguna para suplir las deficiencias meteorológicas. Si el cielo se muestra inclemente, el labrador se limita a cruzarse de brazos.

En este sentido, la agricultura granadina no ha adelantado un solo paso, desde los remotos tiempos de Colúmbela.

El señor La Chica dijo en las juntas magnas aludidas, que contaba con el decidido concurso del señor Moret, para llevar a cabo la construcción los grandes recipientes que habían de destinarse a fertilizar la vega granadina; diéronse todas las facilidades que exigió; discutióse con alturas de miras el proyecto, y aprobado en principio, acordóse emprender gestiones encaminadas a que el Gobierno designase ingenieros que estudiaran la forma de construir los pantanos.

Desde la fecha a que nos referimos, ni el señor La Chica ni nadie se ha vuelto a ocupar de obra tan necesaria; aquel proyecto, como tantos otros beneficiosos, fué relegado al olvido, no vislumbrándose que pueda algún día la vega contar con riegos seguros.

El porvenir de los pueblos agrícolas ha de asegurarse mediante la construcción de depósitos donde acumular las aguas, para que en épocas de estiaje, en circunstancias precisas, se fertilicen las plantas.

Mereció el Sr. La Chica el aplauso de la opinión; nosotros fuimos los primeros en tributarle alabanzas, que ahora hemos de trocar en censuras, porque ha transcurrido cerca de un año sin realizar gestión alguna, que sepamos, para alcanzar el éxito del proyecto que patrocinó.

Proyectar mejoras de gran resonancia para luego olvidárlas, es contribuir a fomentar el excepcionalismo del público, harto de palabrería vana, deseo de buenas obras. Esto es lo que hace falta, único modo hoy de conquistar firmes posiciones en la opinión sana, la del país que labora y que produce.

## SERVICIOS PROVINCIALES

En el despacho de la Comisión provincial, bajo la presidencia de don Manuel López Sáez y con asistencia del señor Castillo Valdivia, se celebró ayer el concurso para adjudicar el suministro de víveres a los establecimientos benéficos, durante el mes de Septiembre próximo.

Don Antonio Arcas se comprometió a suministrar el pan a 0,36 pesetas kilo y la harina a 0,40.

Don José Contreras manifestó, que suministrará verduras a 0,12 pesetas kilo; patatas, a 0,12; ajos, a 0,45; habichuelas, a 0,20; pescado, a 1,05; y frutas del tiempo a 0,81; esta última proposición no se acepta por considerarse excesivo el precio.

Don Nicolás Ruiz ofreció suministrar huevos a 12,50 pesetas el ciento.

Don Martín Gómez expuso que facilitaría la sal a 0,13 pesetas el kilo; arroz, a 0,48; bacalao, a 1,30; azúcar de remolache, a 1,05; de caña, a 1,00; espárragos, a 4,45; lata de harina lacteada, a 1,75; azafrán, a 0,15 gramo; almídon de flor, a 1,00 kilo; pimienta molida, a 1,50 y a 2,00; fideos entrefijos, a 0,52 y garbanos, a 0,48; estas dos últimas proposiciones no se aceptan.

El señor Rojas, que se encuentra au-

sente, por medio de carta ofrece continuar suministrando los artículos que se le adjudicaron en el mes anterior, con las mismas condiciones.

El abastecedor de vinagre, vino, aceite, alcohol y jabón, señor Antelo, no hizo postura porque se presentó en la Diputación cuando había terminado el acto.

El señor Antelo interesará hoy al Vicepresidente de la Comisión provincial que se le adjudique el suministro de los citados artículos.

Propuso el señor Castillo Valdivia que quede abierto el concurso hasta mañana, por si alguien deseara mejorar las proposiciones hechas.

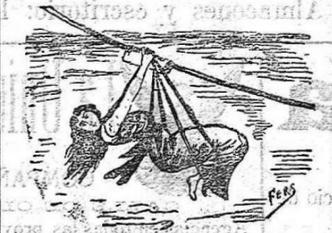
Se acordó de conformidad con lo propuesto.

Tampoco celebró ayer sesión la Comisión provincial. Ha sido citada nuevamente para mañana.

## PUNTES ORIGINALES

El grabado que acompaña a estas líneas, representa una de las maneras más originales de cruzar ciertos ríos y torrentes, en algunas partes de Asia, principalmente en la región montañosa y casi desierta de las montañas del Tibet.

Esta clase de puentes son tan sencillos, que sólo se componen de una fuerte cuerda, hecha con pelo de cabra tibetana, que se sujeta fuertemente a unas estacas en ambas orillas del río,



El viajero, para atravesar la corriente, se cuelga con unas cuerdas que le sujetan por los muslos, en la parte inferior, cruzándose en la superior a una media caña de madera en forma de teja, que se desliza a lo largo de la cuerda, impulsada por el peso del viajero.

Esta manera, verdaderamente primitiva, de cruzar ríos, es también muy común en la América española, con la diferencia de que el viajero se mete en un serón de paja, donde va acurrucado, y se hace transportar por una cuerda supletoria que corre por poleas sujetas a dos postes en ambas orillas, y de la que tira para llegar a su destino.

Las caballerías, y toda clase de animales y carga, pasan por el mismo sistema.

A pesar de lo peligroso de tal método de viajar, las desgracias son mucho menos frecuentes que lo que uno pueda imaginarse, y tanto en el antiguo como en el nuevo mundo, los viajeros de esos países, atravesaban arroyos, ríos y torrentes, con la misma tranquilidad con que atravesamos todos las desembocaduras del Nervión, en el transportador de Portugalete.

## Apuntamiento

Comisión de Ornato.

Se reunió ayer en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Ornato, presidiendo el señor López Sáez, y con asistencia de los señores Horques, Guglieri, el arquitecto señor Cendoya, y como secretario, el oficial auxiliar señor Canito.

Quedaron aprobados los siguientes dictámenes:

Que se conceda licencia a don Nicolás Escoriaza, para hacer obras interiores y exteriores en una casa de su propiedad, situada en la huerta de la Estefanía, a espaldas del Molino de Los patos.

A don Antonio Irizarri, para colocar una armadura nueva y construir un suelo cuadrado en la casa número 40 de la cuesta de Marañes.

Conceder licencia y rasante a don José Muñoz López, para edificar en el solar número 48 de la cuesta del Chapiz.

Autorizar a don José Gómez López para construir una torre sobre la casa número 81 de la calle de Puentezuelas.

Aprobar la liquidación hecha por el arquitecto, de unas parcelas de terreno de la huerta de los Angeles, propiedad del señor Conde de Agrela.

Conceder licencia a don José Maurrell, como representante de don Vicente Bermúdez de Castro, para aumentar un piso a la finca llamada «Casería de la Ermita», situada en el Fargue.

Que sea denegada la autorización que solicitó don Antonio González, para hacer obras de reforma en la casa número 20 de la calle de Martínez Durán.

Aprobar un presupuesto para colocar asientos en la placeta frente al ventorrillo La Pulga, en la Avenida de Cervantes.

Que se confeccione otro pavimento con cemento la calle de Ballesteros, desde la plaza de los Tiros a la calle de Jesús y María.

Comisión de Beneficencia.

También se reunió ayer en el Ayuntamiento esta Comisión, presidiendo el señor Sánchez López, y con asistencia de los señores Duarte, Cuevas y Guglieri, y el secretario señor Montilla.

Se acordó:

En vista del oficio del médico forense señor Restoy, pidiendo que adquiriera el Ayuntamiento jabones, toallas, hojas de sierra y otros efectos, con destino al depósito judicial, que se comprenden los artículos que el oficio determina, suspendiendo la adquisición de los comprendidos en el capítulo otros efectos,

hasta saber cuáles son y a cuánto asciende su importe.

Quedar enterados de un oficio del farmacéutico don Vicente Cortés, manifestando que ha terminado el período de tiempo fijado en el contrato que tiene hecho con el Ayuntamiento, para suministrar gasa Cambrié a la Casa de Socorro, y que no le conviene continuar suministrando dicho artículo.

Se aprueban las cuentas de medicinas facilitadas a los pobres durante el mes de Junio, que importan 1650 pesetas 65 céntimos, por 2.692 recetas, a 60 céntimos una.

Quedaron sin aprobar algunas cuentas de medicinas, por no ir acompañadas de los correspondientes justificantes.

Fueron aprobadas también dos cuentas por valor de 18'10 y 9'30 pesetas, importe de medicamentos suministrados a la Casa de socorro.

Casa ruinosa.

El alcalde accidental, señor López Sáez, ha dado órdenes al jefe de la guardia municipal, para que procure el inmediato desalojo de la casa número 17 de la calle de la Cárcel Alta, que amenaza ruina.

Médicos.

El Decano interino de la Beneficencia municipal, señor Villoslada, ha comunicado a la Alcaldía, que han vuelto a encargarse de sus destinos, los médicos titulares, D. Matías Sola y don José González Lomeña.

El Orfeón zaragozano.

El alcalde accidental, señor López Sáez, recibió anteayer el siguiente telegrama, que le dirigió desde Zaragoza el director del Orfeón zaragozano y la Rondalla Pignatelli:

«Orfeón llegado sin novedad; nuestro más sincero y cariñoso saludo a autoridades, pueblo y Prensa.—Hernández».

Quejas atendidas.

Atendiendo la inserta en nuestro número último, formulada por los vecinos de las calles de la Concepción, Toril, San Jacinto, Enriqueta Lozano y San Pedro Mártir, ordenó ayer el señor López Sáez al contratista de la limpieza pública, que proceda diariamente a la de las vías indicadas.

También dispuso el alcalde accidental, que por el mismo contratista se proceda a la inmediata limpieza del depósito de basura que hay establecido en un solar esquina a las calles de la Concepción y del Toril.

Atendiendo también la reclamación hecha por los vecinos de la calle de Recogidas, y publicada en nuestro número de ayer, ha ordenado el señor López Sáez al inspector de aguas, que surta del líquido necesario a todas las casas de la indicada calle que de él carezcan.

Captura.

El juzgado de instrucción del distrito del Sagrario, interesa de la Alcaldía la busca y captura del arriero Manuel García.

Damos las gracias al señor López Sáez.

Análisis.

El Presidente de la Comisión de aguas, señor Nacher, ordenó ayer que se recoja una botella de dicho líquido, de cada una de las acequias que surten a la capital.

Será analizada el agua en el laboratorio químico, para ver la cantidad de materia orgánica que contiene, y después será sometida al análisis bacteriológico en el gabinete micrográfico del Decano interino de la Beneficencia, señor Villoslada.

Desinfección.

Ayer ordenó el señor López Sáez que se proceda a desinfectar la casa número uno de la calle del Moral Alta, donde ha fallecido una mujer a consecuencia de enfermedad contagiosa.

Riego y saneamiento.

También dispuso ayer el Alcalde accidental, que por el jefe de la guardia se ordene que diariamente se hagan en la Gran Vía los riegos necesarios y que se proceda a la limpieza y saneamiento del barrio de San Ildefonso.

Asuntos militares.

El regimiento de Infantería de Córdoba remite al Alcalde, para que se entreguen a los interesados, dos pasas a la reserva activa expedidos a favor de los soldados Antonio Calero Casares y Juan Ortiz Guzmán.

Obras.

En virtud de las disposiciones adoptadas por la Alcaldía, ayer comenzaron los cabos de la guardia municipal, a formar relaciones de las obras que se ejecutan actualmente en las casas de sus parroquias respectivas.

Fuente pública.

El señor López Sáez ha dispuesto que se coloque en la plaza de los Lobos una fuente pública.

Comisión.

Hoy se reunirá en el Ayuntamiento la Comisión municipal de Abastos.

La plaza de los Lobos.

La Comisión de Ornato, en la sesión celebrada ayer, acordó aprobar un presupuesto para introducir en la plaza de Rull y Godínez, antes de los Lobos, algunas reformas.

Consistrán éstas en instalar en el centro de la plaza, una fuente de cemento, rodeada de un bonito parterre, igual que el que existe en la plaza de la Trinidad.

Se aumentará el número de asientos,

y quedará instalado también en el centro de la plaza, un gran candelabro en mecheros de gas ó un potente foco eléctrico.

Los empleados municipales.

El Alcalde accidental, señor López Sáez, en unión del concejal señor Guglieri, ocupase actualmente en preparar un proyecto que someterán a la aprobación del Cabildo, para que se acuerde la inamovilidad a los empleados en las distintas dependencias municipales.

Se redactará también el reglamento porque ha de regirse el personal dependiente del Municipio.

## Carnet de un vecino

Blandamente reclinada sobre la carpeta, testigo de mis tareas cotidianas, encuentro la carta, que de concordar con su original doy fe.

Dice así:

«Señor encargado del Carnet de un vecino, en el NOTICIERO GRANADINO, a donde se halla.—Muy señor mío: Lastimado, estropeado, empolvado y malferido por mor de las malas condiciones de la cuesta lateral derecha (subiendo) que en la Alhambra se halla enclavada, ruego a usted indique al Conservador Mayor de tan preciado monumento, disponga por equidad, por caridad y por pundonor, el arreglo de la citada cuestecita; pues en ella hay polvo del tiempo de Boabdil; piedras, ladrillos, cascajo y otras menudencias; del de Churriguera, y basura, etc., de mucho antes que se implantara la célebre Gloria».

Razones son estas que al tan cuidadoso caballero y Conservador señor convecino, y disponga se arregle todo para bien del indicado monumento y descanso de los que le visitan a diario. Doble gracias, etc.—Chitón! (quiero decir que me reservo el nombre).

Y como al parecer, la razón asiste al malferido, empolvado y estropeado comunicante, os traslado, señor Conservador mayor de la Alhambra, la misiva inserta, no solo para vuestro conocimiento y demás efectos curiosos consiguientes, si no también para que os dignéis reparar por si ciertos otros rincones que visitados son, y que dejados andan de vuestra conservadora mano, pues si así lo hacéis, el agradecimiento será con «Nos, y de lo contrario; temed, oh distinguido señor! el enojo de los polvorientos, estropeados y malferidos comunicantes, que, como el de hoy, visitan la Alhambra por la cuesta lateral derecha (subiendo), llena de arcácicos despojos.

¡Guárdeos Dios!

## EN LA CORTE DE ITALIA

Hace algunos días dimos cuenta de la emoción producida en la corte de Italia con motivo del escándalo dado por la condesa Ercolani, la cual, como recordarán nuestros lectores, acudió a los tribunales en demanda de que se la siguiera pagando la pensión que le señalara el rey Humberto I, con el que parece mantuvo relaciones, de las cuales fué fruto un niño, nacido en 1882, bautizado como hijo de padre desconocido. La reina Margarita, viuda de Humberto I, se había negado a continuar abonando la pensión.

La condesa Ercolani citó al general Ponzio Vaglia, ministro de la casa real, reclamándole el pago de las mensualidades atrasadas, y éste ha negado ante los tribunales el derecho de la condesa Ercolani, cuyo retrato publicamos, a percibir la pensión demandada.

El señor Merlini, abogado de la condesa, ha combatido elocuentemente la tesis del representante de la casa real italiana.

El juicio ha quedado concluido para sentencia, la cual se esperada por el público con extraordinaria expectación.

## UN ESCANDALO

Añoche a las ocho se promovió tremendo escándalo en las Cuevas Coloradas del Albaicín, a causa de que varios canchales de ambos sexos, se acometieron furiosamente, propinándose palos y bofetadas, dando a la vez enormes gritos.

De la contienda resultó Pascual Ruiz Mairaira con una contusión en la frente, que le produjo Josefa Campos Heredia dándole un golpe con un caldero.

También sufrió José Campos contusiones en la muñeca izquierda, producidas por golpe con un palo, por el joven Francisco Ruiz.

Josefa Campos fué asimismo contusionada.

Originóse la lucha con motivo de que José Campos corrió anteayer con un palo a la esposa de Pascual Ruiz.

Los heridos bajaron a la inspección de vigilancia del distrito del Salvador, seguidos de numerosos vecinos del Albaicín.

Los agentes que prestan servicio en dicha inspección, condujeron a Pascual

Ruiz y a José Campos a la Casa de Socorro, donde se les prestó asistencia.

Se ha dado conocimiento del suceso al juzgado municipal del distrito del Salvador.

## EMILIA MANZANARES

A las tres de la madrugada de ayer, en la Casa de Maternidad, dió a luz una niña Emilia Manzanares Rodríguez, procesada en el sumario que se instruye con motivo del asesinato de Josefa Arce Barranco.

La parturienta quedó en estado satisfactorio, después del alumbramiento.

Permanecerá Emilia en el referido establecimiento benéfico, hasta que el médico del mismo indique que puede ser trasladada al arresto.

Se ha encargado de la defensa de Emilia, a instancias de la familia de ésta, el abogado don Antonio Guglieri Arenas.

## Visita al Gobernador

En el despacho del señor Sánchez Lozano estuvo ayer una comisión de dueños de restaurants, cervecerías y cafés económicos, para rogarle que revocase la orden que ha dado, respecto al cierre de establecimientos de la indole expresada a la una de la madrugada.

Expusieron los industriales los perjuicios que la disposición aludida les irroga, suplicando al Gobernador que levante las multas que les ha impuesto recientemente, en la creencia de que desobedecían sus órdenes.

Significó el señor Sánchez Lozano a los industriales, que es necesario que cierren a la expresada hora, sin perjuicio de que continúen dentro de los establecimientos las personas que en los mismos se encuentran.

Prometió suspender el cobro de las multas y dejarlas sin efecto después, si se cumplen sus mandatos.

Los visitantes salieron muy satisfechos del recibimiento que les dispensó el Gobernador, del cual hacen calorosos elogios.

## Cuentecillos y anécdotas

### Un buen jornal.—Corona funebre

Don Narciso Campillo, que era un amenísimo narrador de historietas, me contaba que había conocido en Sevilla a un opulento señor, tan extravagante como caritativo, cualidad esta última de que abusaba mucha gente pedigrifa y hidalgana. Sus rarezas y humoradas hubieran podido dar materia para escribir un interesante libro.

Ese señor fué aquel que en cierta ocasión encargó a tres albañiles que blanquearan una alcoba «hasta que se juntasen las paredes» pues ellos querían trabajo largo. Los hombres se aburrieron de dar brochazos, y renunciaron a la paga, que era buena.

Otra vez se vio acosado por un antiguo capartero, de costumbres nada edificantes, el cual decía estar sin trabajo y pretendía ganarse un jornal de cualquier modo que fuese.

—¿Cuánto te producía diariamente tu oficio?—le preguntó.

—Unas dos pesetas.

—¿Qué os ganarte un duro diario?

—¿Que si quiero? ¡Mándeme lo que sea servido y lo haré de cabeza!

—Pues vente mañana a casa, a las seis en punto de la mañana, y mi ama de llaves te dirá lo que has de hacer. Sobra todo, puntualidad; las horas de trabajo no serán más que siete.

No faltó el hombre a la hora señalada, y fué recibido en la puerta por una ancianita enjuta, encorvada, vestida de negro, y llevando en la mano un rosario, cuyas cuentas y cuentas recordaban por el tamaño los del famoso de Montesinos.

La buena mujer condujo al ex carretero a una habitación que estaba casi a oscuras, por tener entornada la única y mezuquina ventana que allí había.

Sentose la vieja en una silla y brindó con otra a su acompañante. Entonces le puso al corriente de la obligación que había contraído, la cual no era otra que rezar el rosario con ella.

Y sin pérdida de tiempo comenzó la piadosa tarea.

«A la una de la tarde entregole un duro y le despidió, saliendo el carretero echando chispas.

Cinco días asistió al rosario... Luego no se le volvió a ver más por aquella casa.

De ese mismo caballero sevillano se cuenta que un día de difuntos recorrió todos los establecimientos de la capital donde se venden coronas fúnebres. Quería depositar una sobre el sepulcro de determinada persona de su familia, pero no hallaba en ninguna tienda la corona con la inscripción ó dedicatoria que deseaba.

Le mostraron muchas y muy bonitas, con elegantes cintas donde se leía en letras doradas: A mi querido hermano, A mi inolvidable hija, etc.; pero nadie le presentó lo que pedía, y ya desesperanzado regresaba a su casa, cuando se encontró con un amigo a quien contó la infructuosa excursión que acababa de hacer en busca de la corona.

—Pero... ¿qué dedicatoria deseas?—le preguntó el amigo.

—Esta, que no encuentro en ninguna parte: A mi adoradísima suergra.

RAMIRO BLANCO.

## Noticias Locales

Por promover escándalo han ingresado en el arresto municipal Julia Ruiz López, Enrique López Ruiz (a) Vicho Chico, Antonio Pérez Barrios, Eduardo Santealla Abate y Eusebio Martínez Huzaña.

Don Claudio Penalba Navarro ha solicitado del Gobernador civil, que se encargue de llevar a cabo la recepción del canal, que ha de utilizarse para conducir 1610 litros de agua que derivará del río Guardal.

Ha regresado a Granada, el secretario de Cámara y Gobierno de este Arzobispado, don Ramón Moreno Blanco.

Ha marchado a Loja el catedrático de la Facultad de Derecho, don Francisco Leal de Ibarra.

La banda de música del regimiento de Córdoba ejecutará esta noche, en el paseo del Salón, el siguiente programa:

- 1.ª El Magiar, paso doble, Ailler.
- 2.ª Africana, polka, Milpiges.
- 3.ª Noche de Lella, sinfonía, Orensé.
- 4.ª Recuerdo a Gaztambide, fantasía, Chapi.
- 5.ª Heutresen, wals-lento, Berger.
- 6.ª Paso doble, Alonso.

El Gobernador civil de esta provincia, D. Juan Sánchez Lozano, recibió ayer un telegrama de Sevilla en que se le participaba la triste noticia del fallecimiento de su señora madre política, doña Rosa Cortiella Beltrán, ocurrido en la capital indicada.

Era la finada una respetabilísima dama de grandes virtudes, de bondadoso carácter é inagotable caridad.

Cuántas personas tuvieron ayer en Granada noticias de la desgracia que aflijó al Gobernador civil, señor Sánchez Lozano, se apresuraron a hacer presente a éste la expresión de su pesar.

Reciben el señor Sánchez Lozano y su distinguida esposa el testimonio de nuestro sentimiento.

## SOMATOSE

Contra la clorosis.

Señor Alcalde: Recibimos quejas de los vecinos de las calles del Laurel de las Tablas, Alhóndiga, Misericordia y otras próximas, fundadas en la falta de limpieza que hay en dichas vías, por las cuales no aparecen los peones que la empresa arrendataria de esta servicio tiene destinados a aquel sitio, dicesen que a causa de estar disidentes en ocupaciones que no son de su incumbencia.

¿Podrá evitarse esto?

Ha salido para Almuñécar, el abogado de este colegio y distinguido amigo nuestro, don Emiliano Quintana del Barco.

## La Confianza

Recomendamos a nuestros lectores lean el anuncio que publicamos en cuarta plana.

El señor Fiscal de esta Audiencia ha prevenido a los Fiscales municipales, que cumplan la Real orden del Ministerio de Gracia y Justicia, relacionada con la adulteración de las sustancias alimenticias.

El día 14 de Septiembre próximo se celebrará concurso en la Factoría militar de esta plaza, para adjudicar el suministro de carbón de cok, de piedra y vegetal, leña, cebada, paja y petróleo.

En virtud de lo dispuesto por el Ministro de Fomento, en reciente Real orden circular, hoy principiará la guardia municipal montada a recorrer los cortijos enclavados dentro de esta jurisdicción, para formar un padrón de los guardas de campo y pastores que en los mismos presten servicios.

## ARTRITISMO

y sus manifestaciones externas é internas, diabetes, mal de piedra, diatesis úrica, cólicos nefríticos y hepáticos, afecciones nerviosas, reumatismo crónico, agotamiento, debilidad, convalecencias penosas, gota y la mayoría de enfermedades del estómago, hígado y riñones, se curan tomando el

## AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.—Sódica.—Lítica.—Deliciosa para la mesa. La más rica en litina y muy superior a las extranjeras de Vichy y otras similares.

Depósito principal, Eduardo Pizarro. Fidase en los Hoteles, Restaurant, Dro

Anoche nos visitó Francisco Lozano, vecino de Chauchina, para manifestarnos que el día 23 del corriente fue víctima de un abuso en Almería, donde se encontraba gestionando asuntos de comercio.

En la Casa de Socorro fueron curados ayer: Antonio Martínez, de 37 años; herida incisa en la región plantar del pie derecho, que se produjo en accidente del trabajo.

La Comisión provincial de la Cruz Roja en Granada, ha nombrado Presidente honorario al Gobernador civil, señor Sánchez Lozano.

constituye el primer caso en que, por solidaridad, se extiende de una a otra provincia una huelga.

El Comité central de la Asociación de trabajadores y las huelgas. Madrid 29.—Mañana se reunirá, bajo la presidencia de Pablo Iglesias, el Comité central de la Asociación de trabajadores de España, para ocuparse del desarrollo y caracteres de la huelga de obreros mineros de Bilbao y Santander.

Dicho general está disgustadísimo. Los obreros de las cercanías de Bilbao, han acordado persistir en la huelga.

# Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

## Veraneos regios

Firma del Rey.—Indultos.—Combinación en la Magistratura.—Nombramientos eclesiásticos.

Madrid 29.—Comunican de San Sebastián, que el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, despachó esta mañana con el Rey, quien firmó los siguientes decretos:

Indultando de la pena de muerte, a Eusebio Peñaranda y Juan Díaz Peña, sentenciados por la Audiencia de Soria; a Lázaro Pérez, por la de Palencia; a Eusebio Gil Crespo, por la de Cáceres; a Dimas Jiménez, por la de Avila; a Pedro López, Leopoldo Serrano, Eugenia Serrano y María Rosón, por la de Zamora.

También firmó el Monarca otros indultos, entre los cuales figura el respectivo a los reos de Mazaréte. Así mismo, firmó el Rey la siguiente combinación de personal de la Magistratura:

Nombrando: Presidente de la Audiencia de Cáceres, a D. Francisco Mena. Fiscal de la de Pamplona, a don Carlos Ramírez.

Presidentes: de la de Lugo, a D. José Ramón Junqueras; de la de Castellón de la Plana, a don Joaquín Llacer; de la de León a D. Pablo Burgos, y de la de Huesca, a D. Valentín Taobada.

Magistrados: de la de Palma de Mallorca, a D. Carlos Quintana; de la de Albacete, al señor Escalada; de la de Burgos, a D. Juan Pariz; de la de Pamplona, a don Martín Piraces; de la de Cádiz, a D. Antonio Cotta; y de la de Valencia, a D. Ernesto Jiménez.

Fiscales: de la de Tarragona, a D. Francisco Delhuet; y de la de Castellón de la Plana, a D. Antonio Torres.

Jubilando al Presidente de la de León, D. Ignacio Vieitez. Promoviendo a Teniente Fiscal de la Audiencia de Sevilla, a D. Vicente Payueta, y al mismo cargo de la de Huesca, a D. Perfecto Mira.

Nombrando: Secretario de la Junta de Patronato de la trata de blancas, a D. Julián Juderías; Dean de la Catedral de Astorga, a don Braulio Lobo; Canónigos, de la de Seo de Urgell, a D. Román Besa, y de la de Lugo, a D. Felipe Jiménez, y Vocal de la Comisión de Códigos, a D. Trinitario Ruiz Capdepón.

Declaraciones de Navarro Reverter.—Los tratados comerciales.—Cambios.

Madrid 29.—El Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ha declarado que el tiempo que está, en San Sebastián, lo invertirá con su compañero de Gabinete señor Gullón y los diplomáticos representantes de naciones extranjeras, en ultimar algunos detalles que se relacionan con los tratados de comercio.

Sobre el referente a Francia, el Embajador de dicha República en España Mr. Cambon, marchará en breve a París, quizás mañana, para cambiar impresiones con aquel Gobierno.

El asunto Urquijo. Lo que dice un Santiaguista. Madrid 29.—Aludiendo a las cuestiones personales planteadas por algunos periodistas al Presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, señor Urquijo, un caba-

llero que pertenece a la Orden de Santiago y que actualmente se encuentra en San Sebastián, decía hoy que aquéllas no pueden quedar en la forma que el último las ha dejado.

Teniendo presente que el señor Urquijo figura en la Orden de Montero, anunciaba el caballero Santiaguista que al regresar a Madrid los veraneantes, será probable que las Ordenes militares se reúnan en Capitulo, para tratar de que sea expulsado de aquella el mencionado señor Urquijo.

Conferencia de Romanones con el Rey. Madrid 29.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, celebró hoy con el Rey una larga conferencia.

El Ministro enteró al Monarca de diferentes asuntos de su Departamento, entregándole copia de la Real orden que deroga la del señor Marqués del Valdivia, sobre matrimonios.

También hablaron D. Alfonso y el señor Conde de Romanones, del viaje de éste, en automóvil, desde Sigüenza a San Sebastián.

El Ministro justificó la duración de su entrevista con el Monarca recordando la larga ausencia de éste.

López Domínguez y el Rey.—Lo de Bilbao. Madrid 29.—Como de costumbre, hoy despachó con el Rey el Presidente del Consejo de Ministros, señor López Domínguez.

Este enteró al Monarca de los informes dados por el señor general Zappino, acerca de la huelga de Bilbao.

Sábese que D. Alfonso mostró al señor López Domínguez el deseo de presenciar las regatas que en dicha capital van a efectuarse.

Reunión de Ministros. Madrid 27.—Los Ministros que se encuentran en San Sebastián, reunieron hoy en el Hotel Palais con el señor López Domínguez.

La reunión duró hora y media. Los Ministros guardaron absoluta reserva sobre los asuntos de que se ocuparon.

Canalejas y López Domínguez. Madrid 28.—El Presidente del Congreso, señor Canalejas, conferenció hoy con el del Consejo de Ministros, señor López Domínguez.

El Ministro de Instrucción pública. Madrid 29.—El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, despachó con el Rey esta mañana.

Romanones a Biarritz. Madrid 29.—El Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, irá mañana desde San Sebastián a Biarritz.

Regreso de Jimeno a Madrid. Madrid 29.—Mañana saldrá de San Sebastián para Madrid, el Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno.

Contra Urquijo. Madrid 29.—La Prensa donostiarra combate duramente al Presidente de la Diputación provincial de Vizcaya, señor Urquijo.

Telegramas cifrados.—Gullón y Navarro Reverter. Madrid 29.—Sábese que los Ministros de Estado y Hacienda, señores Gullón y Navarro Reverter, recibieron hoy despachos cifrados en San Sebastián, relativos a cuestiones comerciales.

Los Ministros aludidos, no ocul-

taron que los telegramas de referencia les satisfacían.

La baja de los cambios. Para los vinticultores y viticultores. Los consumos.—La ley del Banco.—Los Bancos agrícolas.—El concierto con los vascongados.—Declaraciones de Navarro Reverter.

Madrid 29.—Hoy declaró el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, ante varios periodistas con quienes conversaba en San Sebastián, que le preocupa lo que se relaciona con la baja de cambios.

Dijo que esta es una cuestión muy compleja, por lo cual reclama gran estudio.

Expuso que ahora solo piensa en tener oro de reserva; para impedir que el mercado sufra alteraciones.

Mostró la confianza de que los vinticultores y viticultores tendrán pronto grandes e importantes mercados en el extranjero.

Anunció que sigue estudiando los medios que sea conveniente emplear para suprimir el impuesto de consumos.

Manifestó que la suspensión aludida será una obra de saneamiento económico.

Afirmó que a los Ayuntamientos se les dejará en libertad, para que resuelvan la forma administrativa de sustituir los ingresos que hoy les proporciona el aludido impuesto de consumos.

Agregó que había tenido el propósito de reformar la ley del Banco, sin meterse en aventuras.

Aseguró, refiriéndose a los Bancos agrícolas, que no podía concederles protección, por lo cual dejará que ellos se auxilien con los medios naturales que elijan.

Por último, declaró que la supresión del impuesto de consumos influirá en el concierto económico establecido entre el Estado y las provincias vascongadas.

Almuerzo de Ministros. Acuerdo completo. Madrid 29.—El Jefe del Gobierno, señor López Domínguez, y el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter, almorzaron hoy juntos en el Hotel Palais, de San Sebastián, donde el primero se aloja.

Después del almuerzo, conferenciaron los señores López Domínguez y Navarro Reverter con el Ministro de Gracia y Justicia, señor Conde de Romanones, acerca de la proyectada supresión del impuesto de consumos, de los presupuestos para el año próximo y de las cuestiones políticas de actualidad.

Los tres Consejeros de la Corona manifestáronse de completo acuerdo en todo.

Visita de escuelas. Madrid 29.—El Ministro de Instrucción pública, señor Jimeno, acompañado por el Alcalde de San Sebastián, señor Marqués de Rocaverde, visitó hoy varias escuelas de aquella capital.

La Reina Victoria. Madrid 29.—La Reina D.<sup>a</sup> Victoria visitó esta mañana la isla de Santa Clara, subiendo hasta el faro que en ésta existe.

La política. Sobre la huelga de Santander.—Lo que dice el «Heraldo de Madrid».

Madrid 29.—Ocupándose el «Heraldo de Madrid» de la actitud de los obreros de Santander, dice que

Madrid 29.—Hoy regresó a Madrid, procedente de San Sebastián, el Ministro de Fomento, señor García Prieto.

Declaraciones de Alvarado.—El presupuesto de Marina.—Los viajes de los Reyes.—La huelga de Bilbao.—El Reina Regente.

Madrid 29.—Hoy manifestó el señor Alvarado que no había concluido el presupuesto de Marina para el próximo año, porque depende la terminación del referido presupuesto de lo que se acuerde en conferencias que ha de celebrar con el señor Navarro Reverter.

Repitió el Ministro de Marina que nada se ha resuelto oficialmente acerca de los viajes de los Reyes a Bilbao y Galicia.

Negó que entre él y el señor Dávila existan divergencias, motivadas por la huelga de Bilbao, pues uno y otro aprecian de igual manera el conflicto planteado en dicho punto.

Igualmente negó que las declaraciones del señor Dávila sobre la antedicha huelga, influyan para nada en el desarrollo de la misma.

Dijo que la mayoría de los obreros bilbaínos quiere abandonar el trabajo, y que no lo hace por algo que no expresó.

Finalmente, anunció el Ministro de Marina que no se ha variado la fecha fijada para la botadura del crucero en construcción «Reina Regente».

Reformas en el Banco de España.—Declaraciones de Merino. Madrid 29.—En su número de esta noche, publica el «Heraldo de Madrid» declaraciones formuladas por el Gobernador del Banco de España, señor Merino, referentes a las reformas que éste juzga necesarias en dicho establecimiento de crédito.

A juicio del señor Merino, debe darse mayor amplitud y expansión a las operaciones que el Banco realiza.

Opina que el crédito debe extenderse desde las ciudades al campo, obligándose al Banco, para tal fin, a crear una red de Cajas subalternas.

Estima necesaria la reforma de los Estatutos y del Reglamento del Banco, y cree que debe buscarse el medio de que los acuerdos del mismo tengan mayor publicidad.

Declara, finalmente, que el Estado tiene el deber de pedir que el Banco sea un verdadero Banco nacional, de cuyo crédito se extienda la semilla a todos los pueblos.

Las huelgas. En Santander.—Tropas. Madrid 29.—Con motivo de la huelga que mantienen los obreros de Santander, han marchado a dicha capital los batallones de Cazadores de Figueras y Arapiles, mandados por los tenientes coroneles señores Serrano y Fridriah, respectivamente.

Manda la media brigada que forman los dos batallones citados, el coronel señor Santa Coloma, quien también ha salido para Santander con aquéllos, en tren especial que partió de Madrid esta tarde a las 3 y 45 minutos.

Rails levantados en el ferrocarril de Galdames. Madrid 29.—El Gobernador civil de Vizcaya, comunica haber sido levantados algunos rails del ferrocarril de Galdames.

Minas en que se trabaja. Cíviles a Santander. Madrid 29.—Participa el Gobernador civil de Santander, que en la zona de Castro Urdiales trabajase en las minas «Decidos» y «Saltacaballo».

Añade que se han reanudado los trabajos en otras minas próximas al ferrocarril del citado Castro Urdiales.

Participan también los Goberna-

dores de Burgos y Valladolid, que han salido de ambas capitales para Santander, 150 guardias civiles de Infantería y 90 de Caballería.

Aspecto de Santander.—Coacciones y detenciones.—Ferrocarril volado.—Robos de dinamita.—Varios detalles.

Madrid 29.—Telegrafían de Santander, que el aspecto que hoy ofrece aquella población, es de completa calma.

Las playas se ven invadidas por numeroso gentío, como es costumbre en la presente época.

Celebranse todas las fiestas organizadas para estos días.

Tres huelguistas intentaron hoy realizar coacciones en el muelle. Los dispersó la fuerza pública, deteniendo a dos.

Algunos grupos de mujeres, cargadoras de mineral, insultaron a los obreros que trabajaban en varios talleres, sin conseguir soliviantarlos.

Con motivo de extenderse el rumor de que los huelguistas de la zona minera se dirigen a Santander, salieron hoy fuerzas para cortarles el paso.

Los huelguistas de las minas «Heras», volaron hoy una parte del ferrocarril minero, empleando para tal fin tres cartuchos de dinamita.

Las autoridades ocupan en averiguar quien posea los restantes cartuchos robados.

Ayer marchó a las citadas minas de «Heras», una compañía del regimiento de Valencia.

En los muelles, fábricas y talleres de Santander, se trabaja.

Solamente huelgan los obreros mineros.

Estos proyectan que se les autorice para realizar una manifestación, al verificarse el entierro del cadáver de un huelguista que ayer fue muerto.

En la cuenca minera de Astillero, pasan de 6.000 los huelguistas.

Dos compañías de guardias civiles de Infantería, protegen las fábricas de petróleo de dicho punto, donde al Alcalde ha ordenado a los vecinos el cierre de los establecimientos.

En las minas «Balabarca» y «Hoznayo» de Solares, presentáronse hoy, varios grupos de huelguistas, quienes consiguieron paralizar el trabajo.

De Bilbao.—Visita a Zappino.—Tendencias.—Diversos informes. Madrid 29.—Telegrafían de Bilbao, que la huelga de los obreros mineros de aquel punto, sigue igual.

Solamente se trabajó hoy en algunas minas de la jurisdicción de Bilbao, al amparo de la fuerza pública.

Una comisión de huelguistas visitó hoy al Capitán general de la región, señor Zappino, para darle cuenta de los acuerdos adoptados por aquéllos en el mitin que ayer celebraron.

Entre los huelguistas nótase la tendencia de ceder, si les conceden media hora de rebaja en el trabajo.

Una comisión de obreros de las minas próximas a Bilbao, ha solicitado que aquéllos puedan reunirse para adoptar acuerdos definitivos.

Los huelguistas mineros dicen que sólo insisten en la rebaja de las horas de trabajo, sin hacer hincapié en que se acepten las restantes bases que presentaron.

Detenidos libertados.—Los patronos y Zappino.—Sigue la huelga. Madrid 30.—Los últimos telegramas de Bilbao, dicen que se ha puesto en libertad provisional a 17 obreros detenidos.

En la conferencia que celebraron ayer tarde con el señor general Zappino, los patronos mineros negáronse a aceptar la rebaja de la media hora de trabajo que los obreros proponían.

## Miscelánea De Madrid

### La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
MADRID		
4 por 100 perpetuo interior		
Fin corriente	00 00	81 65
Fin próximo	81 90	81 95
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	81 60	81 60
" E de 25.000 "	81 65	81 65
" D de 12.500 "	81 75	81 70
" C de 5.000 "	82 00	82 05
" B de 2.500 "	00 00	82 10
" A de 500 "	00 00	82 16
GyH de 100 y 200 nominales	82 10	00 00
En diferentes series	00 00	82 20
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 10	100 05
" E de 25.000 "	100 10	100 05
" D de 12.500 "	03 00	00 00
" C de 5.000 "	06 00	05 00
" B de 2.500 "	00 00	100 05
" A de 500 "	100 10	100 05
Fin diferentes series	00 00	100 05
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	90 00	00 00
" " " " " " " " " " " "	102 70	102 75
Acciones del Banco de España	432 50	00 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos	395 00	392 50
Id. del Banco Hispanoamericano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	71 00	00 00
Id. id. ordinarias	00 00	00 00
Id. id. obligaciones	00 00	99 25
PARIS		
4 por 100 exterior español	95 35	00 00
3 por 100 francés	97 82	00 00
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	11 25	11 15
Londres " Libras esterlinas	28 03	27 97

### Las vaquerías madrileñas

Madrid 29.—El Presidente de la sociedad constituida por los dueños de vaquerías de esta Corte, visitó hoy al Gobernador civil, señor Alba, para solicitar que se prorrogue el cierre de las antihigiénicas.

Al negarse el Gobernador a conceder la prórroga, el Presidente insinuó que se declararía una huelga en las citadas vaquerías.

Entonces, el señor Alba recordó a su visitante las penalidades que el Código consigna para los promovedores de huelgas.

### Hundimiento en un pozo. Desgracias.

Madrid 29.—En el barrio de los Cuatro Caminos, de esta Corte, prodújose hoy un hundimiento en un pozo, causando la muerte al capataz de los obreros que en aquél trabajaban.

### Cierre de vaquerías.

Madrid 29.—Esta tarde han sido cerradas, sin que ocurran incidentes, las vaquerías de esta Corte, que no reúnen condiciones higiénicas.

### De provincias

#### Consejo de guerra en Barcelona.—Petición fiscal.

Madrid 29.—En Barcelona celebró hoy un Consejo de guerra, para juzgar a nueve paisanos que telegrafiaron protestando contra los sucesos allí desarrollados el 25 de Noviembre del año anterior.

Para ocho de los procesados pide el fiscal la pena de cuatro años, seis meses y un día de prisión, y para el otro, dos años, cuatro meses y un día.

Los sucesos de que se trata, son los que se promovieron en las Redacciones e imprentas de algunos periódicos catalanistas.

#### Incendio en Cuenca. Desgracias.

Madrid 29.—En los montes de Majadas (Cuenca), se ha producido un formidable incendio, que abarca dos leguas de extensión.

Los focos del fuego son siete, por lo cual se cree que el siniestro es intencionado.

Se ha detenido a dos sujetos, como presuntos autores del incendio.

#### Desprendimiento en una mina. Desgracias.

Madrid 29.—En una mina de San Sebastián, prodújose hoy un desprendimiento, ocasionando la muerte a un trabajador y heridas a otros dos.

### Del Extranjero

De Rusia.—Llamamiento del Czar.—Combate en Riga. Madrid 29.—El Czar ha dirigido un llamamiento a los funcionarios públicos, excitándoles a que permanezcan en sus puestos, desafiando a la muerte, y a que no tuues-

tren simpatías por los revolucionarios. En Riga, la Policía ha cercado una casa donde estaban reunidos los revolucionarios.

Antes de que éstos se rindieran libróse un espantoso y encarnizado combate.

Los Obispos franceses. Merry del Val.—Un robo. Madrid 29.—Según comunican de París, varios Obispos franceses han declarado que continuarán el ejercicio del culto en las iglesias, ocurra lo que ocurra.

En la próxima Asamblea que han de celebrar los Obispos, se tratará de esta cuestión.

En Roma se dice que el Papa sustituirá en el cargo de Secretario de Estado al Cardenal señor Merry del Val, porque éste le ocultó que en el acta de la Asamblea de los Obispos franceses, la mayoría de éstos pronunció a favor de las asociaciones culturales.

Añádesse que el señor Merry del Val solo dió al Pontífice un extracto incompleto del acta de referencia.

De una caja que contenía 29 kilos de cigarras, enviada por el Emperador de Austria al Cardenal señor Merry del Val, han sido robados siete kilos, en la línea del ferrocarril de Verona, rompiendo para efectuar la sustracción los sellos que en la caja se pusieron.

La revolución en Cuba. Los jefes insurrectos. El general Guerra. Los fabricantes de tabacos.

Madrid 29.—Comunican de la Habana, que, según parece, todos los jefes insurrectos, exceptuando al general Guerra, se proponen licenciar los hombres que están a sus órdenes, bajo la condición de que no se les castigue.

El general Guerra declara decidido a resistir hasta que se considere anulada la última elección de Presidente de la República de Cuba.

Guerra adquiere los géneros que necesita para abastecer a sus partidarios, y el importe de aquellos lo libra en letras contra el Gobierno de Cuba.

Los fabricantes de tabaco no han hecho ninguna plantación, temiendo que los disturbios comprometan la cosecha.

La insurrección tiene gran intensidad en Pinar del Río, y se extiende hasta 50 kilómetros de Santiago.

De Chile.—Las víctimas de los terremotos. Una oferta.

Madrid 29.—Se conocen los datos definitivos referentes a las víctimas ocasionadas por los terremotos en Chile.

El número de los muertos elevase a 2,500 y el de los heridos a 700.

El estado sanitario en Valparaiso, es bueno.

Los banqueros franceses han ofrecido al Gobierno de Chile un empréstito de diez millones.

Más noticias de Rusia.—Propósitos de los revolucionarios.—El cadáver del general Minn. Amenazas.—El programa del Gobierno.

Madrid 29.—Notifican de San Petersburgo, que los revolucionarios halláanse decididos, a lo que parece, a crear dificultades al Gobierno, atacando a los Cónsules extranjeros.

El cadáver del general Minn ha sido llevado a Tzarkoie-Selo, donde un inmenso gentío realizó una manifestación de pésame.

Los revolucionarios continúan enviando avisos amenazadores a salientes personalidades.

Siguen practicándose numerosas detenciones en diversos puntos de Rusia.

El Gobierno, a pesar de los atentados, realizará su programa.

GERARDO.

Noticias de Almuñécar.

Ser corresponsal de periódico en un pueblo, dadas las condiciones... demográficas que nos rodean, puede considerarse como una de las empresas más arduas y difíciles. Hay que escribir para todos los gustos, pensar como los demás y tener bien desarrollado el sentido del tacto, porque ¡ay del corresponsal que se meta en la laboriosa cuestión de la higiene, de la incomprensible política, o ponga de relieve tal o cual de

LA SEÑORITA MERCEDES GÓMEZ DE TEJADA Y GIL DE SAGREDO ha fallecido después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su Director espiritual; su padre D. Ramón Gómez de Tejada y Carambano; hermano, tios, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Pie de la Torre número 4, hasta la parroquia de Santa Ana, donde se despedirá el duelo.

ficiencia local! Entonces se ve acosado y amenazado de todos los que más ó menos directamente tienen relación con los hechos denunciados; por mucha prudencia y circunspección que tenga al tratar las cuestiones que tienden a hacer desaparecer los vicios de que adolezca una localidad, bien por ignorancia ó por abandono de quien correspondía, no se verá exento, seguramente, si no de un mubarrón, por lo menos de un chubasco que le deje un tanto apabullado y maltrecho, sin ganas de volver a informar al pueblo soberano... y basta de digresiones, que para exordio bueno está, y más vale callar que hablar bien, como dice uno de mi tierra; pues por muy imparcial y desapasionado que escriba siempre, habrá alguno que se moleste... y punto final.

Hace dos días fué hecha la autopsia del cadáver de Antonio Jiménez Lastra, joven de 15 años, quien en el día anterior estuvo de mudanza, los padres del infortunado advirtieron a éste estuviera al cuidado de los muebles, y en vez de hacerlo así, tuvo la desdichada idea de subirse al antepecho de una ventana del piso principal, con tan mala fortuna, que cayó al patio de la casa que habita don Salvador Montoro, recibiendo un duro golpe en la cabeza que le produjo una conmoción cerebral, falleciendo a la hora y media.

Con motivo de la falta de agua que como consecuencia del calor viene notándose en la Vega, los servicios que en orden a riegos existe, tienen que ser deficientes y si no es por el calor será por otra causa, ello es que hay una gran marejada entre los labradores porque los riegos los hacen en malas condiciones echando la culpa unos al Sindicato y otros a Cázulas y Jete que dicen no dejan correr el agua para Almuñécar. Noches pasadas celebróse una reunión para solucionar la anomalía que existía y levantaron un acta en la que consta el acuerdo conducente al mejor fin.

Sin que pretendamos ofender en lo más mínimo la gestión de los que representan la Sociedad Sexitana de Electricidad, hemos de hacer notar que la luz que dá es deficiente y entendemos que con un poco de esfuerzo y poniendo de las perillas con relación a la energía eléctrica, bien pudiera producirse mejor porque en verdad hay ocasiones en que suspiramos por aquellos hermosos velones y candelas que antes poseíamos y que pasaron a la Historia gracias a los adelantos de la Ciencia.

Todos los pueblos de la costa en la época veraniega tratan de atraer a los forasteros contiguando juntas de festejos, para dar movimiento a sus playas; pero aquí vivimos en el mejor de los mundos, tenemos vida propia y no necesitamos dinero de fuera. Si señor, aquí ni el Comercio ni los particulares, nadie se ha movido a hacer nada que dé impulso al bienestar de la población, iniciando algo práctico siquiera por su buen nombre, siendo como es Almuñécar el San Sebastián del Mediterráneo, tanto por su clima cuanto por sus condiciones topográficas y bellezas naturales.

Y basta por hoy. JOSÉ G. DE ATIENZA. Almuñécar 28 Agosto 1906.

VIAJEROS

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros. París.—Don Rafael Auriol, don Pablo de Hermina, Mr. Victor Babel, don Ginés Mayorat, don Juan Mayorat Oliver, don Ricardo de Hermina, don Vicente Tolosa, don José Guillermo, don Juan Rubio y don Antonio Belber. Alameda.—Don Paul Simón H. Moyano, don Luis Grisolia, don Eduardo González y don José Cota y señora. Navio.—Don José Oña, don Francisco Juan Jiménez, don Enrique López, don José Manzana, don Jaime Torne, don Francisco Lara, don Abelardo y don Jesús Fuentes y don Pedro Sánchez.

NOVILLADA EN LOJA

Con una buena entrada se verificó ayer la primera corrida de novillos, que lidiaron Corcelito y Perete. Los cornúpetos resultaron buenos, dando lugar a que los espadas se lucieran. Perete realizó los faenas excelentes con los bichos que le tocaron en suerte, cobrando dos estocadas superiores. El público ovacionó al diestro, concediéndole una oreja. Corcelito no estuvo tan afortunado, pero quedó bien en la suerte suprema, obteniendo aplausos. El público salió de la plaza contento. Se espera un lleno para la segunda corrida.—Belenes.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 30.—Santa Rosa de Lima, virgen; Santos Félix y Adacueto, mártires y Santos Gaudencia y compañeros mártires. Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Santa Rosa de Lima, virgen, con rito doble y color blanco. Comemoración de San Félix y compañeros mártires. Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos. Jubileo de 40 horas.—En la Iglesia de Santa María Magdalena, en sufragio de don José Rodríguez Acosta y Palacios, a devoción de sus hijas. Se manifiesta a las seis y media de la mañana y se oculta a las seis y media de la tarde. Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana la Conventual y de Renovación de las Sagradas Formas.—En Santa María Magdalena, a la misma hora.—En los Hospitalicos, a las ocho y media. Misas rezadas de punto.—En la Catedral a las ocho y a las ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto. En San Andrés, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis de la mañana hasta las diez y media.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena. Novena.—En honor de Ntra. Sra. de la Consolación y de San Agustín, en la Iglesia de Santa María Magdalena, a las cinco y media de la tarde. Idem, idem.—En la Iglesia de los Hospitalicos a las seis y media de la tarde. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Belén, en la Iglesia de San Juan de Dios.

Delegación de Hacienda.

Las clases pasivas que perciben sus haberes por esta provincia, cobrarán los correspondientes al mes actual, en los siguientes días: Día 1.º de Septiembre.—Montepío civil, jubilados, cesantes y mesadas de supervivencia. Día 3.—Montepío militar. Día 4.—Retirados de Guerra y Marina que cobran por habilitación. Día 5.—Las mismas clases que cobran por sí. Días 6 y 7.—Resto de todas las nóminas. Días 10 al 15.—Retenciones. Las horas de pago en la Depositaria, son de doce a dos de la tarde.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de vacaciones.—Juzgado del Sagrario: contra Rafael Vilchez de la Fuente, por contrabando. Abogado, señor Ramirez, procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Eduardo Pérez Alarcón y otros, por hurto. Abogados, señores Ramirez y García; procurador, señor Castilla; secretario, señor Serra. Sagrario: contra Miguel Peña Rodríguez, por hurto. Abogado, señor Nuñez; procurador, señor Oloriz; secretario, señor Serra. Albuñol: contra Marcelino Rodríguez Luján, por lesiones. Abogado, señor Millán; procurador, señor Montilla; secretario, señor Valverde. Campillo: contra Ramón Gervilla y otro, por hurto. Abogado, señor Carrillo; procurador, señor Cano; secretario, señor Ortega. Causas Ayer se recibieron en esta Audiencia las siguientes: Juzgado del Salvador: contra Aureliano Abril Jiménez, por raptó. Salvador: contra Manuel González Rios y otro, por atentado. Sagrario: contra Mariano González Morales y otro, por disparo de arma de fuego y lesiones. Salvador: contra Antonio Cervera Torres y otros, por contrabando. Campillo: contra Vicente Gutiérrez Casado y otro, por hurto. Campillo: contra Doroteo Martín Martín, por lesiones. Santafé: contra Antonio González (a Pinillos), por robo. Orgiva: contra Antonio Muñoz Ruiz, por daño y hurto.

Se ha elevado al ministro de Gracia y Justicia, con informe favorable, solicitud de licencia del Juez de primera instancia de Andújar, don Ramón Esteve y Rodríguez.

El Juez del Sagrario llama a los herederos de doña Francisca Baeza Sierra.

Instrucción Pública.

El señor Rector de la Universidad ha expedido títulos de bachiller en Artes, a favor de don Miguel Rosado Sánchez Pastor y don José Luna Sánchez.

UNA CATÁSTROFE

Desde Huelma. Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío: Me permito dar a conocer a los lectores de su diario, la doble desgracia ocurrida en esta Villa.

El suceso ocurrió del modo siguiente. Estando trabajando los vecinos de esta Villa, hermanos Diego y Juan Melero, el primero casado, de 32 años de edad, y el segundo soltero, de 22, en la construcción del tejado de una casa de la propiedad de los mismos, al repellar en unos de los bordes que dá a un solar próximo a dicha casa, rompióse el madero sobre el cual estaban trabajando, los hermanos citados, a consecuencia de ser poco consistente para sostener el peso de éstos y de los materiales, cayendo desde el tejado al solar el Juan, en el momento de encontrarse su padre al pie de la obra. Pasados los primeros momentos de confusión, los vecinos que se hallaban próximos al lugar del suceso, acudieron en auxilio del accidentado, presenciando una desgarradora escena. Estando Juan tendido en el suelo derramando sangre en abundancia, preguntóle su padre por Diego, y como no diera contestación categórica ni se veía a éste por ningún lado, al

gunas personas de las que acudieron a la expresada casa decidieron buscarle, penetrando para ello en el interior del edificio.

Encontrábase Diego tendido en el suelo, boca abajo, en el primer piso. Preguntóle Pedro M. López, acerca de las circunstancias que concurrieron en el accidente, manifestando Diego que al romperse el madero cayeron él y su hermano, tropezando aquél con las vigas que se hallaban colocadas para el segundo piso.

Agregó que sentía un mal estar grande, indicando que al caer no se dió cuenta de nada y por tanto que no sabía lo que le hubiera ocurrido a su hermano.

Los primeros vecinos que acudieron al lugar del suceso, para prestar auxilio a los desgraciados hermanos, fueron el mencionado López, el guardia civil retirado, Dámaso Lagunas y el alguacil del ayuntamiento, Eduardo Labadías, quien dió conocimiento del suceso al juzgado.

A los pocos momentos se presentó el juez de instrucción, don Eufasio de Bonilla y Bonilla, con el actuario don Ambrosio López y el auxiliar, acompañados del médico forense, don Antonio Valdivia, y el alcalde don Francisco Moya.

Fueron reconocidos Juan y Diego por el médico forense, practicándose la primera cura.

Juan, resultó con doble fractura en la pierna izquierda, una herida en la cabeza de seis centímetros de extensión por medio de profundidad y con magullamiento en el cráneo.

Al Diego se le apreció la fractura de la primera y quinta costilla del lado derecho. Tuvo Diego vómitos de sangre.

Los hermanos, después de curados, fueron conducidos a su domicilio.

El juzgado instruyó las oportunas diligencias.

El estado de los heridos es de gravedad. Esta desgracia ha impresionado vivamente al vecindario, por gozar los heridos de generales simpatías.

De V. afectísimo s. q. b. s. m., JUAN LÓPEZ GARCÍA. Huelma (Jaén) 27 de Agosto de 1906.

Prensa Oficial

Gaceta. La recibida ayer en Granada, contiene las siguientes disposiciones. Estado.—Reales decretos concediendo gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III a los señores que se expresa. Guerra.—Reales decretos de personal. Otros autorizando la adquisición directa del material y efectos que se determinan. Gracia y Justicia.—Real orden resolviendo que no se exija a los que pretenden contraer matrimonio civil, conforme a las disposiciones de los artículos 85, 89 y siguientes del Código civil, declaración alguna relativa a la religión que profesen. Otras de personal.

Guardia Civil.

Servicios prestados La de Fuente Vaqueros ha comunicado al Gobernador, que los vecinos de Chauchina José María Montero Rodríguez, Antonio Montero Rodríguez, Miguel Gabrián Ramos, José García y Antonio Solía, han interceptado el tramo de camino comprendido entre el puente de Esquiles y las albercas próximas a éste, en el de dicho pueblo a Santafé, con objeto de aprovechar las aguas en riegos de fincas que poseen, impidiendo que otros labradores puedan utilizarlas. Consigna la guardia civil que los labradores, para llegar a las albercas, ocasionan daños en los sembrados de propietarios ajenos al hecho antes referido. La de Montegícar ha ocupado una escopeta, por usarla sin la oportuna licencia, a Juan Navarro Hitos. La de Almuñécar ha detenido a Antonio Medina Medina, por maltrato de palabra y obra al joven Antonio Ruiz Rodríguez.

MINAS

La Jefatura de minas ha señalado los días que a continuación se expresan, para que tengan lugar las operaciones de demarcación de los registros que se dirán: Días 9 al 16 de Septiembre. «Joaquín y Enrique», en Baza, de don Enrique Hernández Pariente; «Esperanza», en Charches, de don Jorge Havrés. Días 16 al 25. «Encarnación», en Charches, de don Leonardo Ortega; «Tú me sacarás», en Huéneja, de don José Manuel Lucas Romero; «Ena», en Calahorra, de la sociedad «The Alquife minas». Días 25 al 2 de Octubre. «Santa Natalia», en Guejar Sierra, de don José Pascual Sánchez. Don George Cranford ha solicitado la propiedad de 503 pertenencias mineras, con el nombre de «La granadina», en jurisdicción de la Calahorra.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En las elecciones municipales celebradas días pasados en Benamaurel, han obtenido voto para concejales, don Francisco Burgos Vizcaino, don Francisco Prieto Vizcaino, don Emilio Ros Serra, don Ramón Muñoz Valdivieso, don José Burgos Vizcaino, don Juan Burgos Jiménez, don Juan Manuel Burgos García, don Pedro Burgos García, don Francisco Burgos Martínez, don Juan Amador Gallardo y don Miguel Sánchez López. Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Santafé, para que forme un presupuesto extraordinario, con destino a la confección del registro fiscal de edificios y solares. —Francisco Matías Henares y otros vecinos de Belicena, han presentado escrito en el Gobierno civil, solicitando que se aprueben los nombramientos encargados de los riegos de la vega de aquel pueblo, hechos por el Alcalde. —Se encuentra expuesto al público en la secretaría del Ayuntamiento de

Academia Isabel la Católica.

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4 Preparación para las Carreras Militares.—Ingenieros, Correos, Telegrafos, Aduanas, Peritos Mecánicos, Electricistas, Contadores y Profesores Mercantiles, Sobrestantes de Obras públicas y Bachillerato. Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles y Francés, Inglés é Instituto. Grandes reformas y amplitud en sus locales. Los resultados obtenidos en sus últimos exámenes, están expuestos en la Academia.

ACADEMIA DE ARTEAGA

FUNDADA EN 1893 Enriqueta Lozano, 11-2.º (La entrada por la Cuesta de Aixa, número 4) Preparación para carreras especiales En 1.º de Septiembre se abren las clases para el curso de 1905 a 1906.

REGISTRO CIVIL

Ayer se registraron las siguientes inscripciones: Juzgado del Camp'lo.—Nacimientos, 2. Juzgado del Sagrario.—Nacimientos, 2.

ALABMA UNA DESGRACIA

Carmen Campos Luna, viuda, de 60 años de edad, salió de su domicilio, callejón de la Atarazana 30, a las cuatro y media de la madrugada de ayer, con el propósito de ir a la estación de los ferrocarriles andaluces, para esperar a individuos de su familia que habían de regresar de Málaga, en el tren especial de baños procedente de dicha ciudad. La anciana llegó al Triunfo, y debido a la obscuridad, pues las guías del alumbrado público habían sido apagadas, se acercó sin darse cuenta a los desmontes que existen en la Gran vía, junto a la escuela de niñas de San Ildefonso, cayendo por un terraplén de metro y medio de altura, próximamente. Momentos después de ocurrir el desgraciado accidente, el vigilante nocturno del distrito oyó lamentos, y al acercarse al sitio referido y ver a la mujer tendida en el suelo tocó el pito de señal, originando la consiguiente alarma. Acudieron los guardias de orden público Aragón y Morillas y algunos trasnochadores, siendo Carmen conducida al Hospital de San Juan de Dios. El médico y el practicante de guardia reconocieron a Carmen, observando que no tenía heridas. Manifestaron que a consecuencia de la caída padecía relajación muscular. Carmen Campos quedó encamada en el Hospital. Su estado es grave.

Servicios Municipales

Personal invertido ayer en las obras municipales: Vestidas de los Angeles, 3; Moral de la Magdalena, 6; calle de Puentezuelas, 3; adonquino de la Plaza de los Lobos, 7; colocación de una fuente pública en la misma plaza, 3; colocación de tubería de hierro en la calle de la Piedad, 8; paseo de los Tristes, 1; Plaza Larga, 19; darro de la calle del Santísimo, 5; parque y paseos del Triunfo, 33; cuidado de jardines públicos, 11; total, 99. Vigilantes nocturnos condujeron anteañoche a la Casa Social de la Cruz Roja, a Antonio García Romero, el cual fué curado de una herida en la oreja derecha, que se produjo casualmente. —La Alcaldía impuso ayer multa de dos pesetas, a la cabecera María Jesús Ferrández, por faltar a lo que previenen las Ordenanzas municipales.

Mercados.

Table with market prices for Granada and Malaga. Columns include item names (e.g., Aceites, Trigo, Harina) and prices per unit. Dates are 29 de Agosto de 1906.

Estación Meteorológica

de la UNIVERSIDAD DE GRANADA DIA 29 DE AGOSTO 1906. Horas Termómetro Barómetro Viento Estado del cielo. A las 9 27.2 705.67 Norte Casi desp. A las 15 28.4 705.17 Sur Casi cub. En las 24 horas Temperatura máxima al sol, 36.2.—Idem máxima a la sombra, 29.4.—Idem mínima cubierto, 19.2.—Idem mínima descubierta, 17.0. Lluvias, 2.96.—Evaporación, 11.50.

ESPECTACULOS

Cinematógrafo Pascualini Para hoy 15 escogidos cuadros, los mejores del repertorio. Carrera de caballos.—El Príncipe de Gales en la India.—Llegada de tropas a la Mandchuria.—Panorama de Eosforo.—Entierro de S. A. R. la Princesa de Asturias, y la de larga duración, en color, digna de ver, El Reino de las Hadas. Preferencia, 40 céntimos. General, 20. Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA Región de Andalucía FABRICA SEÑOR DE LA SALUD (SANTAFÉ) Densidad de la remolacha recibida el 29 de Agosto. Máxima 8º 40' Mínima 6º 40' Media 7º 36' El Director Regional, Gerónimo Palacios.

Se venden

varios muebles. Informarán, Reyes Católicos, 31, «La Giralda». ALMACEN de MUEBLES ESCUDO DEL CARMEN, 3 Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos, desde los de gran lujo hasta los más sencillos, con los últimos adelantos conocidos; distinguiéndose todos por su solidez, elegancia y economía. Esta casa, como siempre, garantiza sus muebles por estar contruados en sus talleres. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería. Escudo del Carmen, 3 Frente a la calle de San Maties. Se arriendan en 90 y 75 pesetas, el principal y segundo. Reyes Católicos, 31.—«La Giralda». Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA COTIZACIÓN ACTUAL Azúcares de remolacha. Pile fino marca P. F. .... 49 ptas. los 100 lbs. Pile grueso marca P. G. N. .... 49 p. Si vagón estación Granada, Atarfe, Pinos Puente, Illora ó Guadix. Azúcares de caña. Blanquilla 1.ª marca B. C. .... 49 ptas. los 100 lbs. S. C. Pilar (Salobreña) 4 83 C. C. Pilar (Salobreña) 4 78 C. C. Pilar (Salobreña) 4 76 Bordo Salobreña. Con 2 por 100 descuento y hacienda el pago al pasar el pedido 112 por 100 descuento más sobre el importe líquido de la factura. Nota. Se vende hasta un saco pagando su importe al hacer el pedido, con descuento de 2 por 100. Se alquila un piso con dos patios, Enriqueta Lozano. En la misma casa se vende una palmereta y un piano. También se vende un piano de provincia de Granada, hecho por un diestro. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso o, 2. (Antes Tabona.)

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, fiebre del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca «STOMALIX», Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Unica casa especial  
de máquinas agrícolas  
**Alberto Ahles y C.ª**

SUCURSAL EN CÓRDOBA  
CONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1

Arados RUD SAK, Arados BRABANT simplificados, GRADAS de Muelles.  
Segadoras DEERING IDEAL, Trilladoras RUSTON, Corta FORRAJES Y RAICES.  
TRITURADORES de GRANOS, AULAGA, SARMIENTOS y otros TALLOS y BOMBAS para to-  
dos usos.

Pidanse datos y Catálogos

**IMPORTANTE.**—Nuestro arado Brabant Molotte es el único para hacer labo-  
res profundas, pudiendo cundir mucho con poca fuerza.



Inofensivo, suprime el Copáiba,  
la Cubeba y las inyecciones.  
Cura los flujos en  
**48 HORAS**  
Muy eficaz en las enferme-  
dades de la vejiga, Cistitis del  
cuello, Catarro de la vejiga,  
Hematuria.  
Cada Cápsula lleva el nombre MIDY  
PARIS, 8, rue Vioienne, y en las principales Farmacias

**SE VENDE**  
una máquina de es-  
cribir marca "Empe-  
re", en muy buen uso.  
Para verla, en la  
Administración de  
este periódico.



NO TIENE V. GANAS DE COMER? TOMÉ EL LIMÓFORO  
Y PRONTO LE DESPERTARÁ UN GRAN APETITO QUE  
COMO A MI LE PONDRÁ SANG Y ROBUSTO.

Resultados maravillosos en los convalecientes jó-  
venes débiles y enfermizos, ancianos, señoras que  
están lactando y en cinta, tísicos, etc.  
De venta en las principales farmacias y droguerías  
y en particular en la de

**D. Justo Ortiz Pujazón**  
San Jerónimo, 13.—GRANADA  
Depósito general: DR. PRECIOSO.—Murcia.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA  
ES  
**LA FLOR DE ORO**

Usando esta privilegiada agua  
nunca tendrás canas ni serás calvos  
**El cabello abundante y hermoso  
es el mejor atractivo de la mujer**



**La Flor de Oro** es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no man-  
cha el cutis ni ensucia la ropa.  
**La Flor de Oro** Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello  
se conserva siempre fino, brillante y negro.  
**La Flor de Oro** Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera  
debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.  
**La Flor de Oro** Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se  
suaviza, se aumenta y se perfuma.  
**La Flor de Oro** es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enferme-  
dades. Por eso se usa también como higiénica.  
**La Flor de Oro** conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó  
rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.  
**La Flor de Oro** Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distin-  
guirlo del natural, si su aplicación se hace bien.  
**La Flor de Oro** La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se  
basta; por lo que, si se quiere, la persona más tímida ignora el artificio.  
**La Flor de Oro** Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cesa la caída  
del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo  
vigor, nunca seréis calvos.  
**La Flor de Oro** Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el  
cabello hermoso y la cabeza sana.  
**La Flor de Oro** Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizar-  
se el cabello y no despiada mal olor.  
Las personas de temperamento  
herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perju-  
dicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á  
la vez desean tener el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.  
Los prospectos explican el modo fácil de usarla.—Trasero, 5 pesetas.  
De venta, en Granada: Farmacia de P. Gálvez, Mesones, 31.—Al por mayor, Sres. Martín y Durán,  
de Madrid y Sres. Vicente Ferrer y C.ª de Barcelona.

# Sociedad anónima Cros.—Barcelona FABRICAS DE ACIDOS OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias  
Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas 11. Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad, 4

**SANTA FILOMENA**  
**Fábrica de ladrillos y tejas**  
SITUADA EN PUENTE GENIL

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad  
de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en la elaboración  
su buen coccido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente  
apreciarse esta última cualidad, por sus grandes dimensiones, que hacen adelan-  
tar mucho las obras.  
Se envían muestras y circulares con los precios fijos, sobre vagón, y dimen-  
siones del material, á quien las solicite.

**CARRILLO Y C.ª**  
ALHÓNDIGA, 11 Y 13, GRANADA  
**Fábrica en ATARFE**  
Primeras materias para abonos:  
Sulfato de amoníaco.—Nitrato de sosa.—Superfosfa-  
tos de todas graduaciones.—Superfosfato de hueso y  
sales de potasa.  
**Sucursales:**  
En Málaga: Calle de Cuarteles, número 23  
En Motril: D. Francisco García Cazorra.  
La correspondencia á nuestras oficinas de Granada, Alhóndiga 11 y 13.

**La Cruz Blanca**  
**FABRICA DE CERVEZA**  
**Santander**  
UNICO DEPOSITO EN GRANADA Y SU PROVINCIA  
**Cervecería LA CRUZ BLANCA**  
calle del Estribo, números 7 y 9  
Los señores favorecedores de esta importante casa, po-  
drán dirigir sus pedidos al nuevo representante de la misma  
**D. Francisco Martínez**, Estribo, 7 y 9.  
GRANADA.

**La Confianza**  
**Reyes Católicos, 36**

Esta casa realiza todas las existencias, haciendo grandes rebajas en el precio de  
todos los artículos.

## NOTA DE PRECIOS

- A 5 céntimos pañuelos para bolsillo.
- " 15 " par, calcetines crudos para caballero.
- " 15 " par, medias negras para señora.
- " 45 " toallas afelpadas, con preciosas letras bordadas.
- " 60 " camisetas crudas para caballero.
- " 60 " cubre-corsés, en todos colores, para señora.
- " 10 " vara, preciosos adornos para vestidos.
- " 20 " " percales para vestidos y camisas.
- " 25 " " lindos plisés para adornos.
- " 25 " " bonitas batistas para vestidos.
- " 25 " " cretonas encarnadas para colchas.
- " 33 " " preciosas batistas rizadas para vestidos.
- " 40 " " bonitos céfiros para camisas y blusas.
- " 40 " " piqué blancos para vestidos.
- " 50 " " buenos driles para trajes.
- " 50 " " gasas de seda para adornos de vestidos.
- " 50 " " granadinas con listas de seda.
- " 50 " " preciosas lanas y telas para vestidos.
- " 75 " " alpacas negras brochadas.
- " 4 reales " sedas y gasas para vestidos y blusas.
- " 4 " par, mitones y guantes de seda para señora.
- " 4 " cinturones para señora, (los de 8 y 10 pesetas)
- " 8 " quitasoles para caballero.
- " 20 " quitasoles de seda para señora.
- " 14 " paraguas con bastón de hierro.
- " 6 " cortes para pantalón.
- " 8 " cortes para chaleco.

Además de los anunciados, hay infinidad de artículos que venderemos á precios muy  
baratos.  
Los paños para capas, géneros para trajes, gabanes y pardesús, pueden adquirirse  
más baratos que en las fábricas.  
Visítad este Establecimiento y verán es verdad cuanto ofrecemos.

**Horas de venta: desde las ocho de la mañana hasta las ocho de la noche**  
Reyes Católicos, 36 **LA CONFIANZA Precio fijo**

**La Unión y el Fénix Español**

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS  
CALLE DE OLÓZAGA, 1.º—MADRID  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
**41 años de existencia**  
SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

**LA PRNESA**

Sociedad anunciadora  
CARMEN, 18, 1.º  
TELÉFONO 123  
La más céntrica de Ma-  
drid.  
Se encarga de toda cla-  
se de anuncios para los  
periódicos de Madrid,  
provincias y extranjero,  
haciendo grandes des-  
cuentos.  
Cuenta con una sec-  
ción especial para esque-  
las de defunción, novena-  
rio y aniversario, á pre-  
cios muy reducidos, y pu-  
blicándose en dos ó más  
periódicos de Madrid, se  
hacen más descuentos.  
Se remiten gratis tarifi-  
cas á todo el que las pida.

**INTERESA**

á todos saber que los mejores muebles que  
se construyen en Granada, son los del ta-  
ller de FEDERICO QUESADA Y BA-  
LLORI, situado en la calle de San Jeróni-  
mo, núm. 25. Desde los muebles Luis XV,  
Renaacimiento, Imperio, etc., hasta los más  
económicos, se hacen con esmerado gusto,  
prontitud y economía, advirtiendo á su  
clientela y al público en general, que lo  
mismo se construyen á plazos que al con-  
tado.

**NO OLVIDAR LAS SEÑAS**  
San Jerónimo, 25, callejuela sin salida

**FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL**

DE  
D. Miguel González Perales.—Granada  
PRECIOS ECONOMICOS  
Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

**Se traspasa**

por ausentarse su dueño, el despacho de  
aceite y jabón, situado en la calle del Mar-  
qués de Gerona, núm. 3, al lado de la ta-  
berna de María de los Angeles.

Antes de comprar ó vender alhajas interesa  
á todos conocer precios y surtidos de la casa

**SAN JERONIMO**  
ZACATIN, NÚM. 33

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 184

**HISTORIA**  
DE  
**Gil Blas de Santillana**  
por LESAGE

con una cama y sillas de la misma te-  
la, guarnecidas de franjas de seda  
azul. Todos estos efectos, que en un  
inventario hubieran sido poco apre-  
ciados, parecían allí ostentosos.  
Después de haber examinado bien  
todas las cosas, mi secretario y yo  
volvimos á la sala, en que estaba ya  
puesta una mesa con dos cubiertos.  
Sentámonos á ella, y al punto se nos  
sirvió una olla podrida tan delicada,  
que nos dió lástima de que el arzo-  
bispo de Valencia no tuviese ya al  
cocinero que la había sazonado. Ver-  
dad es que teníamos buenas ganas, y  
esto contribuía á que no nos supiese  
mal. A cada bocado que comíamos,  
mis lacayos de nueva fecha nos pre-  
sentaban unos grandes vasos que lle-  
naban hasta el borde de un vino rico  
de la Mancha. No atreviéndose Esci-  
pion á dejar ver delante de ellos la

satisfacción interior que experimen-  
taba, me la daba á entender con mi-  
radas expresivas, y yo le manifesta-  
ba con las mías que estaba tan con-  
tento como él. Un plato de asado,  
compuesto de dos codornices gordas  
que acompañaban á un lebratillo de  
exquisito gusto, nos hizo dejar la olla  
podrida, y acabó de saciarnos. Lue-  
go que hubimos comido como dos  
hambrientos y bebido á proporción,  
nos levantamos de la mesa para ir al  
jardín á dormir voluptuosamente la  
siesta en algún sitio fresco y agrada-  
ble.

Si mi secretario se había mostrado  
hasta entonces muy satisfecho de  
cuanto había visto, aún lo quedó más  
cuando vió el jardín, que le pareció  
comparable con el parterre del Escor-  
rial. Bien es verdad que don César,  
que de cuando en cuando venía á Li-  
ria, tenía gusto en hacerlo cultivar y  
hermosear. Todas las calles estaban  
bien cubiertas de arena y enfiladas de  
naranjos; un grande estanque de már-  
mol blanco, en cuyo centro un león  
de bronce arrojaba copiosos chorros  
de agua, la hermosura de las flores  
y la diversidad de frutas, todos estos  
objetos embesaron á Escipion; pe-  
ro lo que más le encantó fué una pro-  
longada calle de árboles que bajaba  
en declive continuando hasta la ha-

bitación del arrendatario, cubierta  
con el espeso follaje de unos frondó-  
sos árboles. Haciendo el elogio de un  
sitio tan á propósito para preservarse  
del calor, nos detuvimos en él y no  
sentamos al pie de un olmo, á  
donde el sueño acudió presto á apo-  
derarse de dos hombres algo alegri-  
llos que acababan de comer bien.

Dos horas después despertamos  
despavoridos al ruido de muchos es-  
copetazos disparados tan cerca de  
nosotros, que nos asustaron. Levantá-  
monos precipitadamente, y para  
informarnos de lo que era, fuimos á  
la casa del arrendatario, y allí encon-  
tramos ocho ó diez aldeanos todos  
vecinos del lugar, que disparaban y  
quitaban el orín de sus escopetas pa-  
ra celebrar mi venida, que acababan  
de saber. La mayor parte de ellos  
me conocía ya por haberme visto al-  
gunas veces en aquella quinta ejer-  
cer el empleo de mayordomo. Ape-  
nas me vieron, gritaron todos á un  
mismo tiempo. ¡Viva nuestro nuevo  
señor! ¡Sea bien venido á Liria! Di-  
ciendo esto, volvieron á cargar sus  
escopetas, y me obsequiaron con una  
descarga general. Recibílos con el  
mayor agrado que me fué posible,  
pero guardando siempre gravedad,  
porque no me pareció conveniente  
familiarizarme demasiado con ellos.

Ofreciles mi protección, y les dí adé-  
más como unos veinte doblones, ex-  
presión que, según creo, no fué la  
que menos les agradó. Retireme des-  
pués con mi secretario, dejándoles la  
libertad de echar todavía más pólvora  
al aire, y nos fuimos al bosque, en  
donde nos estuvimos paseando hasta  
la noche, sin que nos cansase la vi-  
sta de los árboles: tanto nos embele-  
saba el gusto de vernos en nuestra  
nueva posesión.

Durante nuestro paseo no estaban  
ociosos el cocinero, su ayudante ni el  
galopin. Ocupábanse todos tres en  
disponernos una cena superior á la  
comida; tanto, que cuando volvimos  
del paseo y entramos en la sala don-  
de habíamos comido, quedamos muy  
admirados de ver poner en la mesa  
cuatro perdigones asados, un guiso  
de conejo á un lado, y un capón  
de pepitoria al otro; sirviendo des-  
pués de intermedio orejas de puerco,  
pollo en escabeche y crema de cho-  
colate. Bebimos abundantemente vi-  
no de Lucena y otros muchos excel-  
lentes. Cuando conocimos que ya no  
podíamos beber más sin exponer  
nuestra salud, pensamos en irnos á  
acostar. Mis criados tomaron enton-  
ces lucés, y me condujeron al mejor  
cuarto, en donde me desnudaron con  
mucha oficiosidad; pero luego que

me dieron mi bata de noche y gorro  
de dormir, los despedí diciéndoles en  
tono de amo: Retiraos, que ya no os  
necesito para lo demás.

Habiéndolos despachado á todos  
me quedé solo con Escipion para con-  
versar un poco con él. Preguntele  
qué juicio formaba del trato que se  
me daba por orden de los señores de  
Leiva. Por vida mía, me respondió,  
que me parece no puede dárseos me-  
jor, y solamente deseo que esto dure  
mucho. Pues yo no lo deseo, le repli-  
qué: no debo permitir que mis bien-  
hechores hagan tantos gastos por mí,  
porque esto sería abusar de su gene-  
rosidad. Fuera de eso, tampoco me  
acomoda servirme de criados asalari-  
ados por otro, porque creería no  
hallarme en mi casa. A todo esto se  
añade que yo no me he retirado aquí  
para vivir con tanto aparato. ¿Qué  
necesidad tenemos de tantos criados?  
bástanos Beltrán, un cocinero, un  
mozo de cocina y un lacayo. Sin em-  
bargo de que á mi secretario no le  
pesaría vivir siempre á costa del go-  
bernador de Valencia, no se opuso á  
mi delicadeza en este punto; antes  
bien, conformándose con mi dicta-  
men, aprobó la reforma que yo que-  
ría hacer. Decidido esto, se salió él  
de mi cuarto para retirarse al suyo.

CAPÍTULO IV

Marcha Gil Blas á Valencia, y visita á  
los señores de Leiva; de la conversa-  
ción que tuvo con ellos, y de la buena  
acogida que le hizo doña Serafina.

Acabé de desnudarme y me acosté;  
pero viendo que no podía quedarme  
dormido, me abandoné á mis reflexio-  
nes. Se me presentó la generosidad  
con que los señores de Leiva paga-  
ban la inclinación que yo les tenía,  
y sumamente agradecido á las nue-  
vas señas que de ello me daban re-  
solví marchar el día siguiente á visi-  
tarlos para satisfacer la impaciencia  
que tenía de manifestarles mi grati-  
tud. Ya me complacía anticipada-  
mente la idea de volver á ver pronto  
á Serafina; pero este placer no era  
del todo completo, porque no podía  
pensar sin pesadumbre en que al mis-  
mo tiempo tenía que soportar la pre-  
sencia de la señora Lorenza Séfora,  
que pudiéndose acordar todavía del  
lance del bofetón, no se alegraría  
mucho de verme. Cansada la imagi-  
nación con todas estas especies, me  
quedé finalmente dormido, y no des-  
perté hasta que empezó á dejarse ver  
el sol.